

**Expte.: 02902-2018-1614 Servicio de Empleo y Emprendimiento
Acuerdo J.G.L. 22/02/2019**

Primero. Aceptar la subvención, por un importe de 1.366.597,12 € otorgada mediante Resolución de la directora general de Empleo y Formación de fecha 14 de diciembre de 2018, destinada a financiar la contratación de 82 personas en situación de desempleo de al menos treinta años de edad para la realización de obras o servicios de interés general, durante seis meses (Exp. EMCORP/2018/435/46).

Segundo. Aprobar la 4ª modificación de créditos generados por ingresos correspondiente a la anualidad 2019, con el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS

FA	Alta	M. Crédito
45105	SERVEF EMCORP	1.366.597,12 €

ESTADO DE GASTOS

FA	Altas	M. Crédito
45105	CC100 24110 13102 Otras remuneraciones personal laboral	1.029.451,69 €
45105	CC100 24110 16000 Seguridad Social	337.145,43 €

El importe total de la modificación de créditos asciende a 1.366.597,12 €

Tercero. Aprobar el proyecto de gasto nº. 2019/45 'EMCORP 2018-2019' cuyo coste total asciende a 1.406.615,12 € financiado con recursos afectados por importe de 1.366.597,12 €"